CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







RME111205UC3 Registro Federal de Contribuyentes

RENISHAW MEXICO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15020870822 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión APODACA , NUEVO LEON A 04 DE OCTUBRE DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	RME111205UC3	
Denominación/Razón Social: RENISHAW MEXICO		
Régimen Capital: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial: RENISHAW MEXICO		
Fecha inicio de operaciones: 05 DE DICIEMBRE DE 2011		
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	08 DE DICIEMBRE DE 2011	

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:66626	Tipo de Vialidad: CALLE	
Nombre de Vialidad: IRIDIUM	Número Exterior: 5004	
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PARQUE INDUSTRIAL MILENIUM	
Nombre de la Localidad: CIUDAD APODACA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: APODACA	
Nombre de la Entidad Federativa: NUEVO LEON	Entre Calle: BLVD AEROPUERTO MARIANO ESCOBEDO	
Y Calle: BLVD MILENIUM	Correo Electrónico:	
Tel. Fijo Lada:	Número:	

Página [1] de [3]





Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:

Activida	des Económicas:			
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la industria manufacturera	100	01/02/2012	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	05/12/2011	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	05/12/2011	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/12/2011	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	05/12/2011	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/12/2011	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2012	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/02/2012	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2012	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2012	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/10/04|RME111205UC3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888880000031||

NsLYPFsMw3Fnlh3flAk8JsbB4YpZUO0O6UvxdKOqYnyzeetw5tYKexVYTx8LBn/t88FZ5+qWnrLb9hZ02nSyYr84

Página [2] de [3]





PGqcjjzDlisdn5y5fP197pI6Xtz23FDkGbv/y7taXM1TGt1pJu0c9HrvFo9UCClcKwDzcni1trx3qLFNyt0=







